Xonacatlán, Edomex, a 17 de agosto de 2022
Boletín: 070/2022

Reconoce STPS modelo de gestión de los tribunales laborales del Edomex que hacen realidad la justicia eficaz y transparente

- Atestigua Luisa María Alcalde la entrega de la certificación ISO 9001-2015 a los Tribunales Laborales del Estado de México que desde 2020, han atendido más de 13 mil expedientes y su modelo de gestión operativa sirve como eje de referencia en 25 entidades

La secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS), Luisa María Alcalde, reconoció el trabajo de los tribunales laborales para certificarse con la Norma Internacional ISO 9001-2015 y hacer realidad un sistema de justicia cercano a la gente, eficaz y transparente, que ha servido de modelo para 25 entidades del país.

Los tribunales laborales del Estado de México obtuvieron la certificación ISO 9001-2015, gracias a la instrumentación de un modelo de gestión operativa ordenada, eficaz y de capacitación continua, enfocado a mejorar su desempeño y lograr la optimización de los recursos públicos, simplicidad de los trámites, calidad en el servicio para la sociedad, mejora en los tiempos de respuesta, puntualidad y un uso de cero papel.

Ahora, explicó la titular de la STPS, con ejemplos como el del Estado de México, tocará evaluar, corregir y compartir criterios entre tribunales e instituciones, para establecer certezas fundamentales en la actuación de las autoridades en materia laboral.

Agregó que el Estado de México es muestra de buenos resultados, donde 7 de cada 10 conflictos laborales se resuelven en los Centros de Conciliación y quienes acuden a los tribunales, obtienen una solución de manera pronta, como lo muestra el hecho de más de 13 mil expedientes que han sido atendidos desde 2020.

La responsable de la política laboral destacó “estamos a unos meses de concluir con los últimos 11 estados que faltan para que sea una realidad en todo el país el nuevo sistema de justicia laboral”, detalló que se trata de un modelo donde el diálogo acerca la justicia a las partes, garantiza la libertad y democracia sindical.

En su participación, el magistrado Ricardo Sodi Cuellar, presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México, expresó la disposición del Poder Judicial para compartir programas operativos, cursos de capacitación a 25 entidades federativas y refirió que “el Edomex es punta de lanza en materia laboral”.

En el acto, estuvieron presentes Maribel Góngora Espinosa, secretaria estatal de Trabajo; Rodrigo Espeleta, secretario de Justicia y Derechos Humanos; Luis Gerardo de la Peña, consejero de la Judicatura; Rodrigo Mogrovejo, representante de la Oficina de la OIT para México y Cuba; Rosa María Nava, directora del Centro de Conciliación Laboral de la Entidad; Fernando Chiquini, socio director de Factual Services, y Esteban Martínez Mejía, titular de la Unidad para la Implementación de la Reforma Laboral de la STPS.

Finalmente, la titular de la STPS atestiguó la toma de protesta de 9 nuevos jueces laborales, a quienes deseó el mayor de los éxitos en el cargo.

000O000